

Guayaquil, 12 de Julio del 2000

Señores  
Accionistas de ARUAL S A  
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de comisario de la empresa, y de conformidad con lo dispuesto por la ley de Compañías, presento a vuestra consideración el informe sobre la actividad de la empresa por el ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1999.

He revisado los libros y demás registros que amparan la Contabilidad y en ellos se ha asentado las distintas operaciones de acuerdo a los principios y normas contables de general aceptación, por lo que puedo afirmar que los resultados que reflejan los estados financieros corresponden fielmente a las transacciones realizadas.

Así mismo, debo expresar que he hecho un seguimiento a la labor administrativa tanto en la contratación de personal como en lo referente al manejo de los bienes de la empresa, y he podido observar que siempre las políticas aplicadas han estado encaminadas al mejor de los propósitos en beneficio de la economía de la empresa.

Los libros sociales y expedientes de Juntas, se están llevando de acuerdo a las disposiciones de ley.

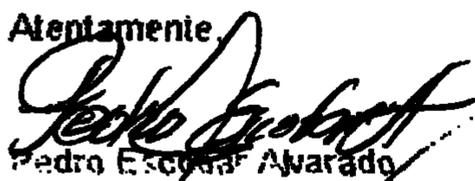
La empresa tiene bienes muebles amparados en pólizas de seguros.

La empresa ha practicado la Reexpresión Monetaria de acuerdo a las disposiciones del Régimen Interno de Rentas y su Reglamento.

Se adjunta estado con el ejercicio precedente.

Quedo a vuestra disposición para sustentar lo afirmado en el presente.

Atentamente,

  
Pedro Escobar Avarado  
Comisario Principal  
Reg. 11130

